INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509016709	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80009952-4

Domicilio: PYO. INDEPENDIENTE Nº289 E/ CHILE Y NSTRA SRA DE LA ASUNCION — Localidad: ASUNCION

Tomador: SERVICIOS PARAGUAYOS SA (SERPAR SA) — Documento: 80019394-6

Domicilio: DOMINICANA Nº 1091 CASI CONCORDIA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
26/02/2020	00:00 hs de 26/02/2020	24:00 hs de 26/03/2022	760	Gs. 637.100.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	21.818.182
I.V.A. s/Prima	2.181.818
Premio	24.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	24.000.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0017 | Según Res.: 71/99 | Fec. 02/02/1999

Agente: DE SANTIS, MARIO LUIS
Dir.: PASTOR FILARTIGA 1455
Matrícula: 748 **Tel:** (0971) 204 407

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		24.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/02/2020	24.000.000
TOTAL		24.000.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet: http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico

Dr. MARIO V. MODIC
Gerente General

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1509016709
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: SERVICIOS PARAGUAYOS SA (SERPAR SA)

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en PYO. INDEPENDIENTE N°289 E/ CHILE Y NSTRA SRA DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 637.100.000.- (Guaranies: Seiscientos Treinta Y Siete Millones Cien Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SERVICIOS PARAGUAYOS SA (SERPAR SA), con domicilio en DOMINICANA N° 1091 CASI CONCORDIA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO N° 06/2020 - LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 02/2020 "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO - PLURIANUAL 2020 - 2021" CORRESPONDIENTE AL ID N° 373.672.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico

Dr. MARIO V. MODIC
Gerente General